Facultad de Economía, Empresa y Turismo
Universidad de La Laguna

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Contabilidad y Finanzas

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Auditoría II
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Auditoría II	Código: 169213202

- Titulación: **Grado en Contabilidad y Finanzas**
- Curso: **3**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CARLOS ALFREDO HERNANDEZ CONCEPCION

- Grupo: **Grupo 1: PA1, PA101, PA102 y Grupo 2: PA2, PA201, PA202**

General
- Nombre: **CARLOS ALFREDO**
- Apellido: **HERNANDEZ CONCEPCION**
- Departamento: **Economía, Contabilidad y Finanzas**
- Área de conocimiento: **Economía Financiera y Contabilidad**

Contacto
- Teléfono 1: **7197**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **carher@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	14:00		e-mail: carher@ull.es
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	18:00		e-mail: carher@ull.es

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00		e-mail (carher@ull.es) o Google Meet en el aula virtual.
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	20:30		e-mail (carher@ull.es) o Google Meet en el aula virtual.

Observaciones:

Profesor/a: **MANUEL RAMON PEÑA DIAZ**

- Grupo: **Grupo 1: PA1, PA101, PA102 y Grupo 2: PA2, PA201, PA202**

General
- Nombre: **MANUEL RAMON**
- Apellido: **PEÑA DIAZ**
- Departamento: **Economía, Contabilidad y Finanzas**
- Área de conocimiento: **Economía Financiera y Contabilidad**

Contacto
- Teléfono 1: **922 316502 ext. 6139**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mrpena@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:30	19:00	VIRTUAL	CORREO ELECTRÓNICO
Todo el cuatrimestre		Lunes	17:00	20:15	VIRTUAL	CORREO ELECTRÓNICO
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:30	09:45	VIRTUAL	CORREO ELECTRÓNICO

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	18:00	20:15	VIRTUAL	CORREO ELECTRONICO
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	09:45	VIRTUAL	CORREO ELECTRÓNICO
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	16:15	VIRTUAL	CORREO ELECTRÓNICO
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	09:45	VIRTUAL	CORREO ELECTRÓNICO

Observaciones:

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría
Actividades/Tareas formativas	Clases prácticas

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	100,00 %

Comentarios

Se aplica la Resolución de 8-1-2016, Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC núm. 11, martes 19-1-2016, pág. 1.056-1.066).

El sistema de evaluación se establece del siguiente modo:

1. PRIMERA CONVOCATORIA. El sistema de evaluación de la asignatura para la primera convocatoria estará basado en la EVALUACIÓN CONTINUA, si bien el alumno puede optar a no ser evaluado por este sistema, tal como se expone más abajo, lo cual implica tomar una decisión antes de realizar la primera prueba presencial. La evaluación continua consistirá en dos bloques de ACTIVIDADES con las características y puntuación siguientes:

• ACTIVIDADES DURANTE EL CURSO. Bloque I con una ponderación del 70%, y por tanto con puntuación máxima de 7 puntos sobre 10, que se distribuyen del siguiente modo: Se realizarán tres pruebas virturales, de resolución individual, con cuestiones teóricas y/o prácticas. La primera de las pruebas tendrá un valor máximo de 2,5 puntos en la que se evaluará el Tema 1, la segunda un valor máximo de 2,0 puntos en la que se evaluará el Tema 2, y una tercera con un valor máximo de

2,5 puntos para evaluar el Tema 3. Para aquellos alumnos que hayan optado por el sistema de evaluación continua, la materia evaluada en estas pruebas queda liberada y no será objeto de evaluación en el examen final, considerándose la nota obtenida en dichas pruebas.

• ACTIVIDAD DE EXAMEN FINAL. Esta actividad constituye un bloque II con una ponderación del 30%, y por tanto con puntuación máxima de 3 puntos sobre 10. Se trata de una prueba virtual, de resolución individual, con cuestiones teóricas y/o prácticas. Se evaluarán los Temas 4, 5 y 6.

La realización de cualesquiera de alguna de las pruebas descritas en el bloque I, implica la elección por parte del alumno de la opción de evaluación continua para la primera convocatoria, elección que será irrenunciable. Para participar en dichas pruebas (evaluación continua), el alumno deberá estar matriculado con foto en el aula virtual con anterioridad a la celebración de la primera de las pruebas descritas anteriormente.

Los alumnos que NO OPTEN POR LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA, deberán presentarse al examen final, que en tal caso consistirá en resolución de cuestiones teóricas y/o prácticas de todos los contenidos de la asignatura, con una puntuación máxima de 10 puntos.

La superación de la asignatura en primera convocatoria exigirá tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos en el conjunto de todas las actividades realizadas.

Con base a lo establecido en el artículo 8.2 de la RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2016, por la que se dispone la publicación del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, ”el alumnado que no asista a la prueba final será calificado en el acta con un “No presentado””, aunque se haya presentado en todo o en parte a las actividades de evaluación continua realizadas durante el curso (Bloque I).

2. SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIAS. El sistema de evaluación para segunda y tercera convocatorias consistirá en EVALUACIÓN ÚNICA: examen en convocatoria oficial, que consistirá en resolución de cuestiones teóricas y/o prácticas de todos los contenidos de la asignatura, con una puntuación máxima de 10 puntos. Al tratarse de evaluación única, para estas convocatorias no se conservan las calificaciones que pudieran haberse obtenido en cualesquiera de los bloques de la evaluación continua.
La superación de la asignatura en segunda y tercera convocatorias exigirá obtener al menos el 50% de la puntuación máxima del examen (es decir, obtener 5 puntos).

ALUMNADO EN 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA
Tiene por defecto el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere optar por la evaluación continua y/o que sea calificado por el profesor, tendrá que presentar por Sede Electrónica un documento de renuncia al Tribunal para cada convocatoria según establece el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de la Laguna con la anticipación que establece el Calendario del Grado de la ULL.